



PAGO VÍA BANCO

Las condes, 11 de AGOSTO de 2026

VISTOS : Memorandum Nro. 1095/ de fecha 06 de agosto de 2026 de Jefe Departamento de Servicios Generales. Plan de Seguridad de Edificio Consistorial. Pago mediante un vale vista a nombre de "Zona de Carabineros Seguridad Privada Control de Armas y Explosivos" Ingreso Daf Nro. 1710/ de fecha 08.08.2026.

CFPM.
OFPA. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OB 038380	OTS 10952026	06/08/2026	CARABINEROS DE CHILE SEGURIDAD PR	2152212005002	40.823	40.823
TOTAL					40.823	40.823

La cantidad de :
CUARENTA MIL OCHOCIENTOS VEINTITRES PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :
- 5321222012 \$ 40.823

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
17 AGO 2026
EG: 3813 CH: _____
520